



DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE LA NUEVA SALIDA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES AL RÍO URUMEA EN LOIOLA JUNTO AL PUENTE DEL CUARTEL MILITAR

- 1.- Memoria justificativa y descriptiva
 - 1.1.- Antecedentes y objeto
 - 1.2.- Descripción de las obras
 - 1.3.- Declaración expresa del cumplimiento de la normativa aplicable
- 2.- Informe fotográfico
- 3.- Valoración económica de las obras
- 4.- Afecciones al entorno



1.- MEMORIA

1.1.- Antecedentes y objeto

En febrero de 2020 el Ayuntamiento de San Sebastián adjudicó las obras de "Integración urbana de la Travesía de Loiola - solución 3 carriles " iniciándose las mismas en julio de 2020.

Durante la ejecución de las obras, se están produciendo una serie de modificaciones en los sistemas de redes de agua y saneamiento del entorno de la travesía de Loiola que afectan al funcionamiento actual y la propiedad de las mismas. Este nuevo escenario, hace que sea necesario un nuevo diseño de una serie de redes para poder dar cobertura a la nueva situación.

La situación que se plantea es la siguiente: Aguas del Añarbe y el Ayuntamiento de San Sebastián tenían redes compartidas en el entorno de la Travesía de Loiola, redes que en su mayoría pasan a ser ahora parte del Ayuntamiento, con lo que su situación y estado comprometen la utilidad de las mismas. Principalmente se destacan dos elementos que pasan a ser del Ayuntamiento:

1. Ovoide que conecta el paseo de Aintzieta a través de la travesía de Loiola con el tanque de tormentas de Atari Eder.
2. Bombeo de aguas residuales del poligono 22 que pasa a ser del Ayuntamiento.

El primer elemento, el ovoide que atraviesa la travesía de Loiola es una antigua canalización que deja de tener sentido al pasar a manos del Ayuntamiento, no se requiere tal galería ya que las aguas pluviales y fecales de la urbanización quedan recogidas por las nueva redes separativas planteadas en el proyecto de urbanización. El problema deriva de la conexión de ese ovoide en el entorno de la glorieta de cuarteles de Loiola. En ese punto el ovoide seguirá existiendo y será propiedad de Añarbe, porque se necesita un desagüe de la depuradora hacia el río. Esa es la labor que hace el ovoide a lo largo del paseo de Aintzieta, pero existen dos elementos de la red del Ayuntamiento que desaguan en la actualidad en ese punto o entronque, el bombeo de aguas residuales que proviene del cuartel de Loiola y la impulsión de aguas pluviales que proviene del bombeo que está junto a la estación del topo de Loiola. Estas dos conexiones, requieren de un nuevo trazado y salida para no compartir servicio con Aguas del Añarbe, por lo que se tienen que plantear dos nuevas soluciones: una conexión del bombeo de aguas residuales de los cuarteles a la red de aguas residuales municipal en la zona de Sierra de Aralar, y una nueva salida al río para el tubo de impulsión de las aguas pluviales de la travesía de Loiola.

En relación a la impulsión de aguas residuales del cuartel de Loiola, se plantea realizar una nueva conexión a la red de saneamiento de aguas residuales municipal, discurriendo por suelo urbano, y sin afección al río Urumea, pero para dar salida a la impulsión de aguas pluviales resulta necesario un nuevo punto de desagüe al río, para lo cual se debe solicitar la correspondiente autorización.



1.2.- Descripción de las obras

Para la creación de un nuevo punto de desagüe del bombeo de aguas pluviales al río Urumea, resultan necesarias las siguientes actuaciones:

1. Nueva arqueta de rotura en el trazado de la canalización de impulsión actual
2. Nueva canalización de saneamiento con tubería de 600 mm de hormigón armado entre la arqueta de rotura de la impulsión y la salida al río Urumea, atravesando las aceras y calzadas existentes.
3. Rotura y reposición de la parte superior del muro de costa junto al puente de acceso al cuartel de Loiola.

Tal y como se refleja en los planos de definición de la nueva canalización, se abrirán las correspondientes zanjas y se realizarán las excavaciones necesarias tanto para la instalación de la nueva canalización como para la construcción de los pozos o arquetas de rotura y de cambios de dirección entre el trazado de la tubería de impulsión actual y el muro de costa existente. Una vez llegado al muro, resulta necesario romper la parte superior del muro de costa para instalar la nueva tubería que desaguara al río. Tras instalar la nueva tubería se rematará el encuentro con el muro y se reconstruirá la parte del muro que se haya roto previamente. La superficie de ocupación prevista dentro del Dominio Público Marítimo-Terrestre es de 9 m² aproximadamente.

1.3.- Declaración expresa del cumplimiento de la normativa aplicable

De acuerdo al artículo 97 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, el firmante del presente documento declara expresamente que la definición de las obras previstas en la presente documentación cumple con lo dispuesto en la Ley de Costas y demás normas específicas de aplicación.



2.- INFORME FOTOGRÁFICO



Fotografía del muro de ribera en el límite del cauce



Fotografía del paseo dentro del dominio público marítimo-terrestre y del entorno



Fotografía de la zona de servidumbre



3.- VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS OBRAS

VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE NUEVO PUNTO DE DESAGÜE DE AGUAS PLUVIALES AL RÍO URUMEA

			Medición	Precio	Importe
1. Demoliciones y excavaciones					
1.1.	Demolición de pavimento	m ²	4,00	17,25 €	69,00 €
1.2.	Excavación y relleno de zanja	ml	4,00	115,00 €	460,00 €
1.3.	Demolición de muro de mampostería	m ²	0,64	74,75 €	47,84 €
Total 1					576,84 €
2. Canalizaciones					
2.1.	Canalización con tubería de hormigón de 600 mm de diámetro arriñonada y protegida con hormigón	ml	4,00	60,39 €	241,56 €
Total 2					241,56 €
3. Reposiciones					
3.1.	Reposición de pavimento	m ²	4,00	40,71 €	162,84 €
3.2.	Reposición de muro de mampostería	m ²	0,64	155,25 €	99,36 €
Total 3					262,20 €
Total ejecución material					1.080,60 €
Gastos Generales (13%)					140,48 €
Beneficio Industrial (6%)					64,84 €
I.V.A (21%)					270,04 €
Total Obra					1.555,96 €



4.- AFECCIONES AL ENTORNO

El nuevo punto de desagüe de la red de aguas pluviales del entorno de la travesía de Loiola que se plantea, no viene más que a sustituir el punto de desagüe existente aguas arriba del puente de acceso a los Cuarteles Militares de Loiola.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, recientemente se ha producido una revisión en la titularidad de las redes de saneamiento de Aguas del Añarbe, y se han traspasado algunas redes y parte de otras en distintos puntos de la ciudad al Ayuntamiento de San Sebastián.

Este es el caso del ovoide existente que discurre por la travesía de Loiola desde el punto de desagüe al río existente en las cercanías de la glorieta de acceso a los Cuarteles Militares de Loiola hasta la altura aproximada del nº 64 de la Calle Sierra de Aralar.

Este tramo de ovoide, con las obras de reurbanización de la travesía de Loiola pierde todos sus aportes, quedando fuera de uso. Por su parte, el punto de desagüe existente aguas arriba del puente de acceso a los Cuarteles Militares de Loiola, sirve de salida para las aguas tratadas de la depuradora, y también recibe las aguas bombeadas desde la estación de bombeo de aguas pluviales existente en el entorno de la estación de Euskotren.

Debido al cambio de titularidad de las redes, y con el objetivo de separar las redes de saneamiento, surge la necesidad de realizar una nueva salida de la red de saneamiento de aguas pluviales al Río Urumea que además de servir para separar las redes mejora el funcionamiento de las mismas al reducir la longitud de la red y poder realizar el desagüe a una cota superior.

Por lo tanto, en cuanto a las alteraciones al dominio público marítimo terrestre hay que indicar que son mínimas, puesto que en la superficie no se plantea ninguna afección, y en cuanto a los caudales vertidos al Río Urumea tampoco se produce ninguna variación puesto que la cuenca vertiente sigue siendo la misma, distribuida en los dos puntos de desagüe, el existente y el planificado.

Asimismo, por los mismos motivos explicados en el punto anterior tampoco se prevé ninguna afección ambiental ni posibles efectos sobre el cambio climático.



Por todo lo anterior, se considera que las actuaciones planteadas no suponen ninguna alteración significativa en el dominio público marítimo-terrestre, y tampoco deben afectar al medioambiente ni deben producir efectos sobre el cambio climático.

En Donostia – San Sebastian, 24 de enero de 2022

El ITOP del Servicio de
Explotación de Agua y Saneamiento

Fdo.: Haritz Izagirre Agirre

El Jefe del Servicio de
Explotación de Agua y Saneamiento


Fdo.: Fernando Pérez Rodríguez

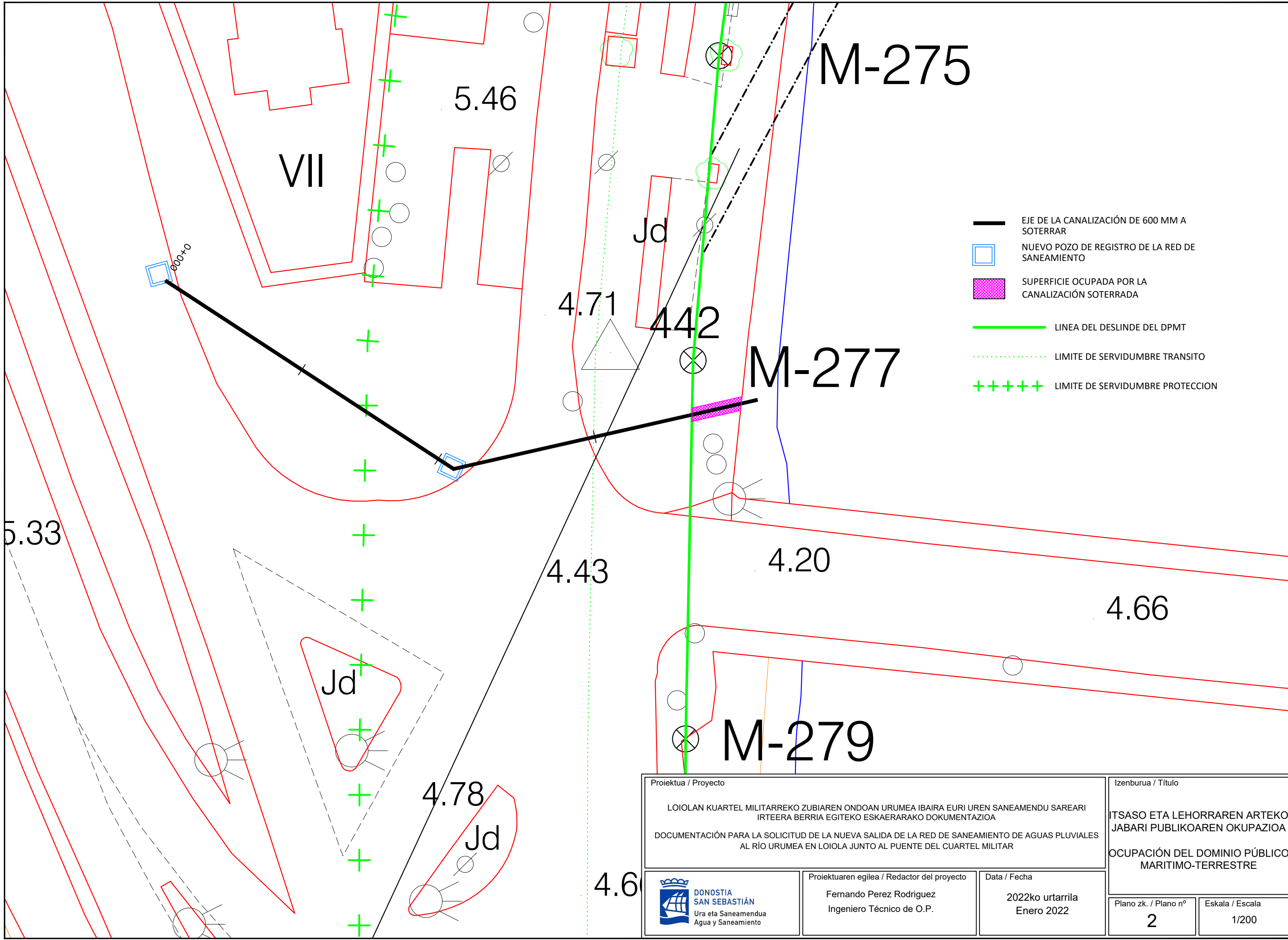








ZONA DE ACTUACIÓN
PSO. SIERRA DE ARALAR




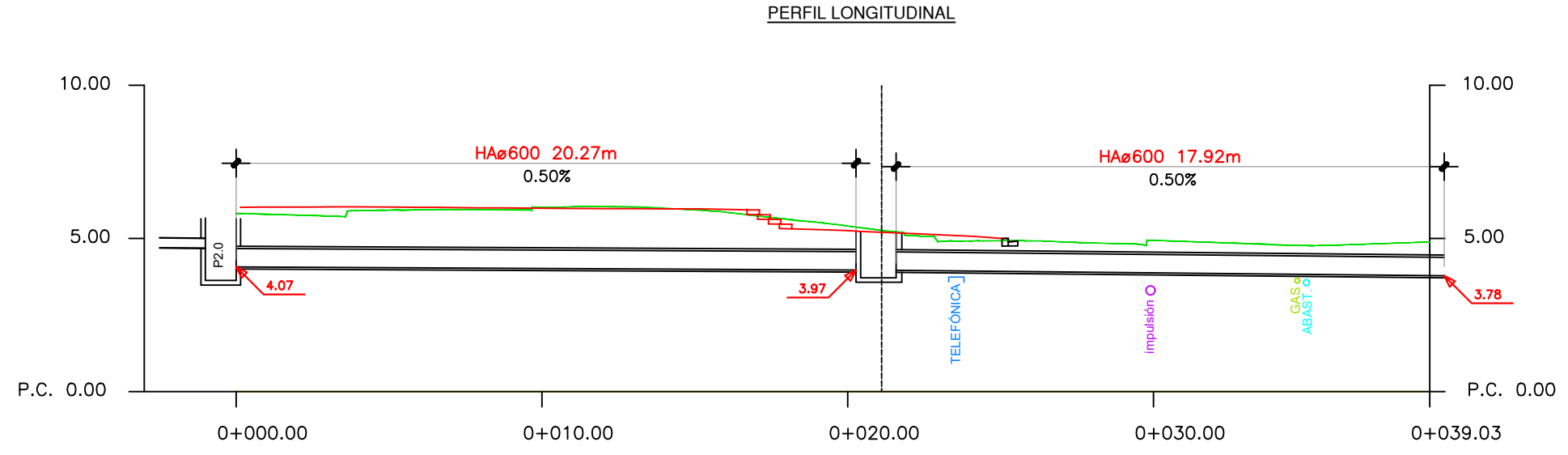
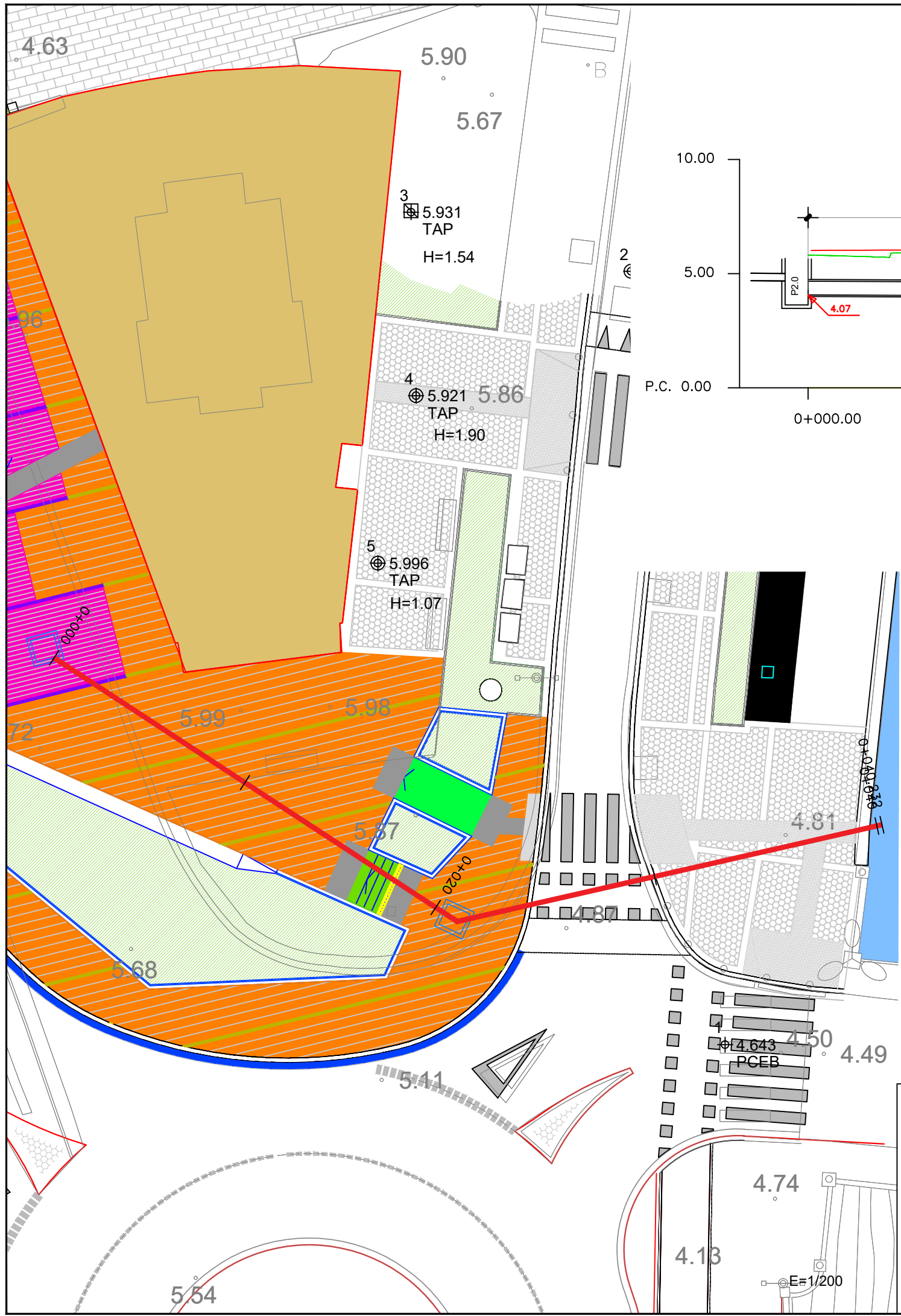
ZONA DE ACTUACION
PSO. SIERRA ARALAR
E: 1/5000

Proiektua / Proyecto LOIOLAN KUARTEL MILITARREKO ZUBIAREN ONDOAN URUMEA IBAIRA EURI UREN SANEAMENDU SAREARI IRTEERA BERRIA EGITEKO ESKAERARAKO DOKUMENTAZIOA DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE LA NUEVA SALIDA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES AL RÍO URUMEA EN LOIOLA JUNTO AL PUENTE DEL CUARTEL MILITAR			Izenburua / Título KOKAPEN ETA KOKALEKU PLANOA PLANO DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	
 DONOSTIA SAN SEBASTIÁN Ura eta Saneamendua Agua y Saneamiento	Proiektuaren egilea / Redactor del proyecto Fernando Perez Rodriguez Ingeniero Técnico de O.P.	Data / Fecha 2022ko urtarrila Enero 2022	Plano zk. / Plano nº 01	Eskala / Escala S.E.

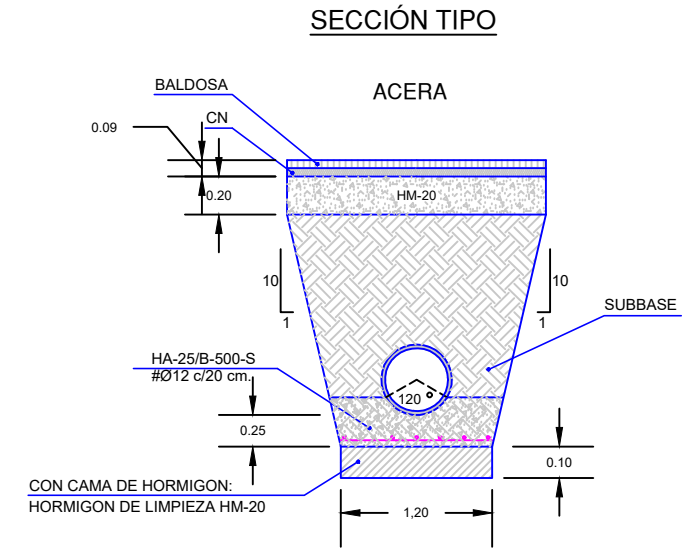


-  EJE DE LA CANALIZACIÓN DE 600 MM A SOTERRAR
-  NUEVO POZO DE REGISTRO DE LA RED DE SANEAMIENTO
-  SUPERFICIE OCUPADA POR LA CANALIZACIÓN SOTERRADA
-  LINEA DEL DESLINDE DEL DPMT
-  LIMITE DE SERVIDUMBRE TRANSITO
-  LIMITE DE SERVIDUMBRE PROTECCION

Proiektua / Proyecto LOIOLAN KUARTEL MILITARREKO ZUBIAREN ONDOAN URUMEA IBAIRA EURI UREN SANEAMENDU SAREARI IRTEERA BERRIA EGITEKO ESKAERARAKO DOKUMENTAZIOA DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE LA NUEVA SALIDA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES AL RÍO URUMEA EN LOIOLA JUNTO AL PUENTE DEL CUARTEL MILITAR			Izenburua / Título ITSASO ETA LEHORRAREN ARTEKO JABARI PUBLIKOAREN OKUPAZIOA OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARITIMO-TERRESTRE	
 DONOSTIA SAN SEBASTIÁN Ura eta Saneamendua Agua y Saneamiento	Proiektuaren egilea / Redactor del proyecto Fernando Perez Rodriguez Ingeniero Técnico de O.P.	Data / Fecha 2022ko urtarrila Enero 2022	Plano zk. / Plano nº 2	Eskala / Escala 1/200



E=1/200



E=1/40

Proiektua / Proyecto LOIOLAN KUARTEL MILITARREKO ZUBIAREN ONDOAN URUMEA IBAIRA EURI UREN SANEAMENDU SAREARI IRTEERA BERRIA EGITEKO ESKAERARAKO DOKUMENTAZIOA DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE LA NUEVA SALIDA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES AL RÍO URUMEA EN LOIOLA JUNTO AL PUENTE DEL CUARTEL MILITAR		Izenburua / Título LUZETARAKO PROFILA ETA EBAKETA PERFIL LONGITUDINAL Y SECCIÓN	
Proiektuaren egilea / Redactor del proyecto Fernando Perez Rodriguez Ingeniero Técnico de O.P.	Data / Fecha 2022ko urtarrila Enero 2022	Plano zk. / Plano nº 3	Eskala / Escala VARIAS
DONOSTIA SAN SEBASTIÁN Ura eta Saneamendua Agua y Saneamiento			